



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15  
LUNES 24 DE ABRIL DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE VICHUQUÉN  
Víctor Ruz Toledo  
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE  
ALCALDE  
ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES  
MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ  
EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS  
ERNESTO BRAVO SANTELICES  
NATALIA RAMÍREZ SILVA  
LUIS POZO QUITRAL  
LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

## SESIÓN ORDINARIA N° 15.

Lunes 24 de abril de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 226 del 21 de abril de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS POZO QUITRAL
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

### TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 14.- (MEMO N° 48/17 SECRETARIO MUNICIPAL)
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin Solicitud.
4.- APROBACIÓN PARA DECRETAR EMERGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SALUD, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 58 DOM.
5.- CORRESPONDENCIA.
6.- VARIOS.

### Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 10:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 15, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Roberto Cofré de Llico, lo que se cumple.

### Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA N° 14.- (MEMO N° 48/17 SECRETARIO MUNICIPAL)

El alcalde da lectura al memorándum N° 48/2017 del Secretario municipal en el cual explica los motivos por los cuales no llegó el acta N° 14 para su aprobación.

### Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. CENSO: señala el alcalde que dará lectura a un informe respecto de lo que fue el Censo en la comuna de Vichuquén, el informe fue redactado por la Dideco municipal y se informa el buen resultado del proceso en la comuna de Vichuquén con aporte de funcionarios municipales. Señala el alcalde que fue un proceso exitoso en la comuna, comenta que hay familias que no fueron censadas pero son los menos y existen las vías para que puedan ser censadas.
2. CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA: señala el alcalde que en marzo se convocó a la primera reunión del Consejo de Seguridad Comunal mientras el concejo comunal operaba los lunes en la tarde y se convocó para el día de hoy a las 11:30 horas, y esa es la razón para el topón de horario, ante esto propone que el Consejo de seguridad sea atendido por el administrador en primer momento, y para el Concejo municipal ofrece las siguientes vías, recordando que en el consejo de seguridad por ley deben concurrir dos concejales elegidos por el concejo, la primera es que a las 11:30 se termine el concejo municipal y se vayan todos al Consejo de seguridad pública, la segunda alternativa es suspender el concejo por 20 minutos para saludar en el Consejo de seguridad pública darle inicio y luego volver al Concejo Municipal, en ese caso se deben elegir dos representantes del Concejo para que estén presentes en dicha reunión del Consejo de seguridad pública. Propone la concejala Ramírez y Pozo que prefieren terminar el concejo a las 11:30 horas y asistir al Consejo de seguridad pública. Comenta el concejal Díaz que el prefiere suspender el concejo y retomar porque queda poco tiempo. Señala el concejal Bravo que prefiere suspender el concejo y luego retomar porque hay temas que quieren plantear en esta instancia. Señala el concejal González que prefiere suspender y retomar el concejo. Señala el concejal Fuenzalida que prefiere terminar el concejo a las 11:30 y asistir al Consejo de seguridad pública. Señala el alcalde que prefiere la opción de terminar el concejo y asistir al Consejo de Seguridad pública pero queda disponible para que hoy los concejales presentes las apreciaciones en una reunión privada o en grupo después de terminado el Consejo de seguridad pública. Señala el concejal Díaz que no le convence el argumento del alcalde porque se deben a la gente y han tenido muchos reclamos y a los concejales les cargan los temas, comentan que esos temas deben tratarlos en concejo y es el tiempo de ponerse serios. Señala el alcalde que agradece el comentario pero elige la opción de asistir al Consejo de seguridad pública por lo que a las 11:30 horas se termina el Concejo Municipal.
3. PLACAS: señala el administrador que entregará las placas de concejales para automóvil, la cual es la oficial que entrega la casa de moneda. Señala el concejal Bravo que esas placas ya no se usan y son muy antiguas. Señala el concejal Fuenzalida que las otras placas las tiene que pagar cada uno. Señala el alcalde al administrador que vea el valor de las de bronceería Chile para que cada concejal y



SECRETARÍA MUNICIPAL

él como alcalde las paguen al mandarlas hacer, ya que estas no son muy estéticas, pero como son las oficiales piden que se entreguen igual a los concejales.

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin solicitudes.

Cuarto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN PARA DECRETAR EMERGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SALUD, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 58 DOM.

Señala el alcalde que esto no requiere aprobación del concejo pero tuvo la intención de contarles este tema, señala que la idea es tener un sistema de agua independiente para las postas y recintos educacionales de la comuna, comenta que se hace a través de emergencia ya que permite ocupar recursos directamente para la compra de materiales, así se evita la licitación pública, ya que se requiere que esté instaurado rápido este sistema que permite funcionar como amortiguador en caso de cortes de agua permitiendo el funcionamiento del establecimiento por un tiempo extra. Consulta el concejal Fuenzalida de dónde se sacarán los recursos para ver este tema. Comenta el alcalde que hay una partida presupuestaria de emergencia, y si no estuvieran los recursos se haría una modificación presupuestaria, aunque menciona que no es una cifra muy alta. Señala el concejal Fuenzalida que está de acuerdo con que es algo necesario pero se debió enviar información respecto de los costos que tenía para el municipio llevar a cabo esta compra. Señala el alcalde que ese dato no existe, pero si un oficio conductor de los directores de colegio y de la directora de salud con los requerimientos de cada establecimiento, además este sistema permite enviar agua potable a cada establecimiento. Señala el concejal González que está contento que se haya apoyado la propuesta que surgió de él, pero considera que debiera comprarse además equipos eléctricos para colegios y postas. Señala el alcalde que hay una visita que se hizo de los eléctricos al cesfam y el informe preliminar indica que el Cesfam no se ha quemado de milagro y necesita cirugía mayor por lo que se tendrá que licitar el cambio completo de la red eléctrica del cesfam, por lo que antes de poner un generador en cada posta se debe ver el tema eléctrico de cada centro de salud. Consulta la concejala si el director de obras expondrá los gastos como decía el memorándum. Señala el alcalde que pedirá al director de obras que prepare el informe para el próximo concejo, pide al secretario municipal que se pida por memorándum al director de obras. Pide el alcalde que se tome la votación.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de decretar emergencia en los establecimientos educacionales y de salud de la comuna de Vichuquén, según memorándum N° 58/2017 de la Dirección de Obras Municipales.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 43.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI



Por unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se APRUEBA decretar emergencia en los establecimientos educacionales y de salud de la comuna de Vichuquén, según memorándum N° 58/2017 de la Dirección de Obras Municipales.

Quinto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está:

- Memorándum del jefe de finanzas respecto de las cajas chicas de los funcionarios municipales.
- Memorándum del jefe de aseo y ornato por el aseo en playa Paula.
- Memorándum de la Dirección de Obras respecto del calendario de la motoniveladora y la conexión al alcantarillado en Brisas de Torca.

Séptimo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL MATIAS FUENZALIDA:

1. AGUA: señala el concejal que si viene el Intendente y la Gobernadora a la reunión de seguridad pública se trate el tema del agua en la comuna ya que hay muchos problemas. Señala el alcalde que se está repartiendo agua.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. ALCANTARILLADO LLICO: señala el concejal que hay una persona en Llico a la que el municipio le paga bastante dinero, y se observan alcantarillas rotas del sistema de alcantarillado frente al colegio de Llico, comenta que andan rondando unas fotos en las redes sociales de cómo sale toda esa agua al canal. Agrega que en el concejo anterior se aburrió de hacerlo ver que era necesario comprar una cañería y cambiarlo.
2. POSTA LLICO: señala el concejal que el sábado en la tarde en la posta de Llico no había una aspirina ni teléfono para que la funcionaria llamara a la ambulancia.
3. JEFE DAEM: señala el concejal que se le pida información al jefe Daem sobre la nivelación de sueldo de los asistentes de la educación para incorporarlo en la tabla del próximo concejo. Comenta que anda un candidato a Core mencionando que esa plata quedó en el presupuesto y le quiere decir a ese candidato que el concejo en su momento aprobó esa nivelación pero no se hizo el decreto que formalizara el tema, pero en el presupuesto del Daem del año pasado se pidieron 420 millones de pesos y se otorgaron 355 por el municipio, ante esto le gustaría que viniera en tabla para el próximo concejo.
4. LAS GARZAS: señala el concejal que espera que haya personas inscritas para la limpieza de esteros en las Garzas para que se limpie el callejón de Molhuén.
5. CUENTA PÚBLICA: señala el concejal que le llegó la invitación a la cuenta pública, pero hace notar que no está el Cosoci conformado, por lo que le gustaría que la oficina de Dideco informe que organizaciones están vigentes para conformar rápidamente el Cosoci, comenta que ha sabido de varias instituciones que no están vigentes.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que llamó los asesores para que vengan al concejo y así dar una mejor respuesta.

#### CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. CARTERA DE PROYECTOS: señala la concejala que hace dos concejos atrás pidió la cartera de proyectos de Secplac y aún no llega esa información.
2. AGUA: señala la concejala que le preocupa el tema del agua comunal porque los vecinos llaman constantemente por este tema, ante esto pide ver el tema con gobernación. Señala el alcalde que en la reunión de seguridad pública estará la Gobernadora. Pide la concejala conversar este tema con ella.
3. PUENTE VICHUQUÉN: señala la concejala que ha solicitado este tema en reiteradas ocasiones, pero hoy el puente de acceso a Vichuquén está muy malo, comenta que sabe que es un tema de vialidad, pero al menos debiera ponerle unos tablones ya que una persona se cayó en ese lugar.
4. CANAL POBLACIÓN: pide la concejala que se haga limpieza del canal de la población en Vichuquén, idealmente antes que lleguen las lluvias.
5. LUMINARIAS LA PLAYA LLICO: señala la concejala que la gente de Llico la sigue llamando por el tema de las luminarias de la playa ya que aún no se ha solucionado ese tema, lo mismo que en otros sectores de la comuna que hay muchos problemas de luminarias.
6. PLAYA LLICO: señala la concejala que Gabriela Navarro de Llico le comentó que la limpieza de la playa no se hace y que está muy sucia.
7. ANIMALES VÍA PÚBLICA: señala la concejala que los vecinos le comentan que andan muchos animales sueltos en la vía pública en el sector de la playa de Llico, por lo que pide verlo con carabineros.
8. EMBARCADERO PÚBLICO: comenta la concejala que un vecino le pidió que consultara cuál era la respuesta del municipio sobre volver a tener un embarcadero público en playa Paula, propone que quizás se podría hacer con horarios determinados.
9. POSTA LLICO: consulta la concejala por los medicamentos en la posta de Llico y por el problema de chofer en esa posta por los problemas del fin de semana.
10. CASA ACOGIDA ADULTO MAYOR: señala la concejala que hace un tiempo propuso la idea de hacer una casa de acogida para los adultos mayores de la comuna, ya que se lo han planteado y es necesario porque no hay cupo ni en Licantén ni en Molina y hay mucha gente esperando, por lo que considera que es necesario que los adultos mayores de Vichuquén vivan sus últimos días en su comuna.

Señala el alcalde que el proyecto de casa de acogida es un anhelo grande como alcalde de Vichuquén, pero un proyecto de este tipo no se transa de un día para otro, comenta que está logrando la voluntad de privados, lo ideal sería ocupar los recintos municipales como podría ser los recintos de educación desocupados.

Comenta el alcalde que respecto de los problemas de la posta de Llico le otorga la palabra a la directora de salud, respecto de la tens no tenía teléfono para llamar. Responde la directora de salud que hoy le comunicaron el tema del teléfono ya que no lo sabía, el problema es que las postas funcionan con un plan telefónico limitado y se le acabaron los minutos. Pide el alcalde que se envíe memorándum al administrador municipal para gestionar un plan ilimitado a las postas de la comuna. Respecto de los medicamentos el alcalde pregunta qué le dijeron al concejal Díaz los vecinos. Señala el concejal Díaz que los vecinos le dijeron le mencionaron que ni una aspirina había, pero no le consta. Pregunta el alcalde a la directora de salud si hay problemas con medicamentos en la comuna. Señala la directora que un remedio que proviene del servicio de salud y es para crónicos y su nombre es cardavirol, es el único con problemas de stock y el servicio está buscando proveedores por este remedio, comenta que muchas



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

veces el problema es que los vecinos van a la posta en busca de un antibiótico y las Tens no están habilitadas para prescribir este tipo de medicamentos. Señala el concejal Díaz que eso se podría poner en un informativo en las postas. Pide el alcalde a la directora de salud que vea poner un informativo para todas las postas respecto a la restricción de los antibióticos ya que sólo pueden ser recetados por un médico, ya que el Tens no informa de este modo a la gente la información sino que dicen que el remedio no está, siendo que está pero no a su alcance como Tens. Consulta el concejal Bravo por el tema del chofer en Llico de turno para ambulancia, ya que las críticas por redes sociales fueron muchas y no supo qué responder. Señala la directora de salud que en Llico todos los fin de semana hay chofer de turno, pero este fin de semana hubo problemas con una licencia médica de un chofer de ambulancia el cual no pudo ser reemplazado porque uno de los choferes no maneja ambulancia y el otro no pudo cambiar el turno y dijo que en caso de urgencia lo podía tomar, sin embargo la ambulancia estaba cubierta por Vichuquén. Consulta el concejal Díaz quién es el chofer que está con licencia médica. Comenta la directora de salud que don Pedro Moreno. Comenta el alcalde que se están evaluando legalmente el tema ya que se trata de una persona con repetidas licencias médicas y además con vecinos que declaran verlo manejando otros vehículos.

7

#### CONCEJAL LUIS POZO:

1. CESFAM: señala el concejal que estuvo en el Cesfam el día sábado y recorrió el Cesfam y nunca pensó que estuviera tan mal el aseo del Cesfam sobre todo vidrios y ventanas con bichos muertos, por lo que con aspiradora lo sacan rápido tomando en cuenta que hay tres personas de aseo, hay aleros rotos, telas de araña colgando en muchas partes, unos focos en el pasillo que ya se caen y adentro de los faroles muchos bichos muertos
2. PASARELA BOQUIL: consulta el concejal que se ha hecho con la pasarela del rincón de Boquil.
3. ESCUELA LA QUIRIGUA: señala el concejal que le entregaron información de la escuela de la Quirigua en la que se menciona que el comodato vence en el año 2012, pero su hay alumnos sigue el comodato, pero los vecinos preguntan si pueden postular alguna mejora con ese documento, y si se le ha informado al director del colegio sobre este trámite.
4. LIMPIEZA ESTERO: señala el concejal que respecto de la limpieza de estero va bien, pero recorriendo Uraco vio que hay vecinos que sacaron los árboles pero dejaron las ramas por lo que tal vez por la proximidad de lluvias sería bueno que un grupo de personas saquen las ramas con antelación a las lluvias, además deben ir sacando la leña que van sacando ya que si sube el estero hará flotar los troncos y se los llevará hacia el lago.
5. SEDE LIPIMÁVIDA: señala el concejal que lo llamaron de Lipimávida hoy mencionando que el sábado hubo un partido de fútbol y no quisieron prestarle la sede al club deportivo para hacer el recibimiento, la primera versión indica que el municipio indicó que para prestar la sede debía hacerse por escrito, y la otra versión indica que hubo mala voluntad de la encargada de la sede, comenta que fue un tema desagradable, por lo que pidieron si se podía hacer un concejo municipal allá y el informó que no se harían concejos en las localidades pero sí se podría hacer una reunión en el sector con los vecinos previa solicitud de los vecinos.

Señala el alcalde que respecto de la reunión en Lipimávida se cumplirá si llega una solicitud de los vecinos. Respecto del uso de la sede, la comunidad sin que el municipio haya intervenido, está en proceso de reelección de la Junta de Vecinos, ya que el presidente renunció, y la junta de vecinos al estar acéfala no pudo ordenar el uso de la sede, igual considera que pudo haber un poco de mala voluntad de la encargada, pero debió enviarse un documento al municipio para haber gestionado el uso de la sede, ya que se entera ahora de este tema. Pide el alcalde que se oficie al director de obras para que la gente de limpieza de estero retire la leña, después del horario de trabajo, que se les ha entregado.



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que respecto del comodato de la escuela de la Quirigua está todo el equipo jurídico en el municipio por lo que verán ese tema, invita al concejal a participar en esa reunión si lo estiman. Menciona el concejal Díaz que hay una comisión que no se puede pasar a llevar y que ve ese tema.

Respecto de la pasarela de Boquil menciona el alcalde que hay un proyecto que nació en la municipalidad de Hualañé para hacer la mitad de la pasarela y que Vichuquén hiciera la otra mitad, lo que no se pudo, por lo que Vichuquén tuvo que hacer todo el proyecto, ante esto pide se oficie a la dirección de obras para ver el estado en que se encuentra ese proyecto.

Señala el alcalde que respecto de las falencias de salud muchas pasan por la falencia de recursos que se comenzará a inyectar en salud, pero respecto de la limpieza y el aseo eso no es falta de dinero sino voluntad. Señala la directora que las tens hicieron un protocolo de limpieza por el tema de la acreditación. Agrega el alcalde que hay que hacer el reglamento de evaluaciones para evaluar al personal, lo que no se venía haciendo.

#### CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. BRISAS DE TORCA: señala el concejal que se le acercaron vecinos de Brisas de Torca por el tema del agua en la villa ya que sale salobre, comenta que estaban pensando en hacer un protesta por el tema, ante esto respondió que por qué no la habían hecho un año atrás cuando el tema partió mal.
2. ALCANTARILLADO LLICO: señala el concejal que el tema del alcantarillado es asqueroso los malos olores en Llico, no sabe qué está pasando.
3. BY PASS BRISAS DE TORCA: comenta el concejal que le preocupa el tema del by pass de la Villa Brisas de Torca hacia Llico porque piensa que el sistema de alcantarillado puede colapsar.
4. LUMINARIAS: señala el concejal que las luminarias dan vergüenza, sobre todo en Las Conchas que están hace tiempo sin luminarias, agrega que en la playa estuvo viendo y hay un corte porque se da el automático y se salta.
5. QUINTA ASIGNACIÓN: señala el concejal que le gustaría que se oficiara a don Pedro Osses por la quinta asignación, ya que hay seis profesores que la reciben, y otros no a discriminación de las autoridades anteriores. Señala el alcalde que se buscará esa información.
6. BONO ASISTENTES EDUCACIÓN: señala el concejal que según su entendimiento el concejo aprobó el monto máximo para los asistentes del Daem. Señala el alcalde que se informará de esa manera al Daem por escrito.
7. MOVIMIENTO DE TIERRA: señala el concejal que no se ha hecho nada por el movimiento de tierra en Llico por parte del municipio. Señala el alcalde que por presión municipal el vecino fue al limpiar la quebrada y al llegar los vecinos no lo dejaron trabajar.
8. AGUA: señala el concejal que le preocupa la repartida de agua en el Rodeo ya que tiene poca continuidad el proceso de entrega de agua.
9. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA: señala el concejal que tuvieron reunión de infraestructura para ver el tema del estadio, y se habló que cada proyecto de la comuna tenga su proyecto emblemático.

Señala el alcalde que respecto de Brisas de Torca le agradece la forma como enfrentó el tema y les pide tener a la vista que se presentarán varios proyectos pmb que buscan resolver el problema para siempre en Llico este año, de la Subdere han pedido priorizar y él dijo Brisas de Torca por lo que pide que comuniquen este tema. Señala el concejal Díaz que tiene el audio de don Omar Gutiérrez y el ex alcalde de Vichuquén en que se decía que la planta desalinizadora era pionera en Chile y el dijo que no iba a dar resultado.





SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:

1. LICENCIAS MÉDICAS: pide el concejal un informe sobre las licencias médicas de la posta de Llico años 2015, 2016 y 2017.

Siendo las 11:40 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



**VICTOR RUZ TOLEDO**  
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)  
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén  
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén  
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén  
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén  
Secretaria Municipal de Vichuquén.